GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACLARATORIA N° 6/2015

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15 - "ADQUISICION DE CENTRAL TELEFÓNICA PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL", CON ID N° 291.530, EXPEDIENTE N°319.490.

Señores:

Presente

La **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,** a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a ustedes, de conformidad a lo establecido en el Anexo B Datos de la Contratación (DDC) 6. Fecha y hora límites para realizar consultas: 23/07/2015 hasta las 09:00 hs. a fin de responder Nota presentada por la empresa FONOLUZ, vía mail, respecto al llamado en cuestión, por considerar la convocante pertinente.

Consulta N° 1 En especificaciones Técnicas, en el ITEM 1 donde dice: - Grabación automática y copia de seguridad de conversaciones; si este punto es indispensable o no pero que la central tiene la opción

Con relación a la consulta N° 1, la convocante aclara que a través de la Aclaratoria Nº 4, respuesta a la Consulta Nº 2 realizada por la empresa DATALAB S.A. sobre el mismo punto, estableció que la grabación automática es indispensable y que como mínimo debe tener una capacidad de 3 grabaciones en simultaneo el equipo. Por lo que se emitió la Addenda Nº 2 sobre el punto en cuestión al pliego de bases del presente llamado.

Atentamente

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C.

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py